

Uso de espacios y equipos vinculados a la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales (SAMLA) y a la Sección Medios Técnicos (MT) de la FIC en el marco de la emergencia sanitaria nacional.

Agosto de 2020

La Sección MT gestionará únicamente los pedidos que lleguen desde las unidades curriculares que previamente hayan establecido la necesidad de realizar prácticas con equipos audiovisuales (cámaras, micrófonos, trípodes, grabadores, etc.), tomando en cuenta los riesgos que ello implica y un desgaste mayor al uso habitual por la correcta desinfección.

1. Funcionamiento de MT

A partir del lunes 10 de agosto el horario de atención al público será de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 y de martes a viernes de 9:00 a 13:00. Dentro de ese horario se atenderá a los estudiantes que se hayan agendado previamente y se brindará asistencia técnica a los cursos que se dicten en facultad.

2. Préstamo de equipos, usos de laboratorios de edición y otras salas.

Generalidades

Los/as docentes de las unidades curriculares que realicen actividades en las que los/as estudiantes necesiten utilizar equipos audiovisuales, los laboratorios de edición u otras salas que están bajo responsabilidad de la Sección MT, deberán enviar una lista con los nombres y apellidos de los/as estudiantes habilitados para tal fin.

Además, los/as estudiantes que tengan que rendir exámenes o el Trabajo Final de Grado y hayan realizado los cursos en años anteriores, podrán solicitar el uso de estos equipos audiovisuales y espacios a través de los/as docentes responsables de la unidad curricular, quienes comunicarán por correo electrónico a MT qué estudiantes están habilitados y por cuánto tiempo.

También podrán solicitar el uso de equipos audiovisuales y espacios, los/as encargados/as de proyectos y grupos de investigación o extensión de la Udelar que estén abordando trabajos vinculados directamente con la emergencia sanitaria nacional, completando el [formulario de presentación de proyectos](#).

Reservas de equipos y espacios

Se deberá agendar previamente día y hora de retiro/devolución de equipos audiovisuales y el uso de los laboratorios de edición con MT, para permitir el ingreso al edificio. Ver protocolo de ingreso: [clic aquí](#).

Los/as estudiantes habilitados/as coordinarán la reserva, retiro y devolución de equipos y uso de espacios con MT a través del correo medios.tecnicos@fic.edu.uy

Para reservar, retirar y devolver equipos audiovisuales se deberá coordinar el horario según la disponibilidad de MT. Ver horarios: [clic aquí](#).

Para solicitar el uso de los laboratorios de edición y otras salas, se deberá antes chequear la disponibilidad horaria: [clic aquí](#).

Consultas a medios.tecnicos@fic.edu.uy

Desinfección de los equipos audiovisuales

Los funcionarios de MT se encargarán de la desinfección y limpieza de los equipos audiovisuales después de cada devolución, tomando los recaudos necesarios y el extremo cuidado para mitigar el desgaste.

Los equipos audiovisuales deberán estar apagados y desconectados de la corriente eléctrica. Para la limpieza se utilizará una franela rociada con alcohol isopropílico con la que se deberá frotar suavemente la superficie del equipo. Para los equipos que no sean electrónicos (trípodes, bolsos, etc), se utilizará una franela rociada con alcohol al 70%, siguiendo el mismo procedimiento de limpieza.

Uso de los laboratorios de edición

Se permitirá la entrada de un/a solo/a estudiante por cabina al día, para permitir la correcta desinfección y limpieza de los espacios.

El horario en que se podrán reservar los laboratorios es de lunes a viernes, de 8.00 a 20.00. El uso de estos espacios es independiente de los horarios de apertura de la Sección MT.

3. Uso de los estudios de la FIC

Estudio de TV

Se habilitará el uso del estudio de TV para las actividades de enseñanza que puedan adecuarse a las nuevas normas de uso de ese espacio en el marco de la emergencia sanitaria nacional. Deberán tener en cuenta que, como regla general, podrán concentrarse hasta cinco personas en ese espacio, respetando los lineamientos y protocolos generales de la Universidad y la FIC.

Sobre el uso del estudio de TV para actividades de investigación o extensión de proyectos de la Udelar, priorizando los enfocados en la comunicación y divulgación de temas vinculados a la emergencia sanitaria nacional.



Estudio de sonido

Se habilitará el uso del estudio de sonido para las actividades curriculares que puedan adecuarse a las nuevas normas de uso de ese espacio en el marco de la emergencia sanitaria nacional. Deberán tener en cuenta que, como regla general, podrán concentrarse hasta seis personas en ese espacio (máximo tres personas en sala de toma, máximo tres en sala de control), respetando los lineamientos y protocolos generales de la Universidad y la FIC.

Sobre el uso del Estudio de sonido para actividades de investigación o extensión de proyectos de la Udelar, priorizando los enfocados en la comunicación y divulgación de temas vinculados a la emergencia sanitaria nacional.

Desinfección y limpieza de los equipos de los estudios

La desinfección y limpieza de los equipos del estudio de TV y del estudio de sonido implica un importante deterioro para los mismos. Se hará con alcohol isopropílico rociado en un paño, mientras que los equipos robustos se limpiarán con alcohol al 70% rociado en la superficie. Esta tarea corresponde a los funcionarios de la Sección MT o a los/as docentes que estén realizando el proyecto.